

Mirian de Arias

Km. 2 Av. C. J. Arcozona.
Telefono 207599
Guayaquil Ecuador

Guayaquil, Julio 20 de 1998.

Informe del Comisario

A los señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía Banainsa S. A.

He recibido el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997 con el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa Fecha. Estos son responsabilidad de la administración de la Compañía.

De Acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente.


Mirian de Arias.

Comisario.



01 SET 1998